

POR EFECTO DE MERMA EN PRECIO DE COMMODITIES

Los gobiernos regionales incrementaron sus deudas a raíz de caída del canon

Las transferencias producto del canon de las actividades extractivas (minería y otros) pasó de S/ 9,929 millones en el 2012 a S/ 4,287 al 2017, una reducción del 56.8% en cinco años.

MIGUEL ALONSO JUAPE PINTO
mjuape@diariogestion.com.pe

Desde el 2012, la caída de los precios internacionales de los commodities afectó negativamente la base de su cadena de origen: menores precios se tradujeron en menores utilidades, por lo que el Impuesto a la Renta (IR) recaudado por el Estado se redujo, afectando el canon, indicó un informe del grupo Propuesta Ciudadana.

Canon

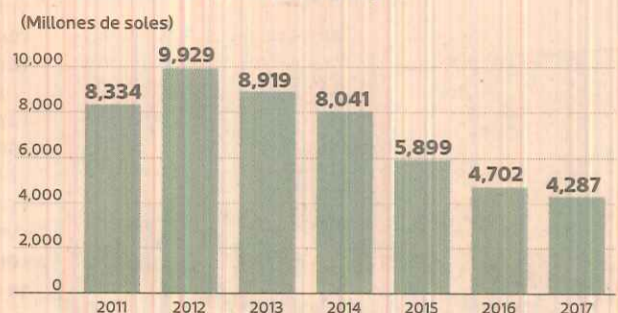
El canon es una regla de distribución del Impuesto a la Renta, que determina que el 50% de lo declarado se transfiera a las regiones productoras. Estas transferencias acreditadas por actividades extractivas—minera, petrolera y gasífera—en el 2012 llegaron a S/ 9,929 millones pero empezaron a caer hasta S/ 4,287 millones en el 2017, es decir, una reducción de 56.8% en cinco años (ver gráfico).

Financiamiento

Cabe indicar que las transferencias por canon contribuyeron a la descentralización del gasto público, y son una importante fuente de financiamiento de proyectos de inversión de los gobiernos regionales y municipales.

Sin embargo, la caída de la recaudación ocasionó un impacto también en el financiamiento de las inversiones en los gobiernos regionales, ya que entre los años 2011 y 2016 la participación de las

Transferencias acreditadas por actividades extractivas



FUENTE: MEF - Transparencia Económica

Presupuesto de inversión de los gobiernos regionales



FUENTE: MEF - Transparencia Económica

Crédito y su participación en el total de inversiones de gobiernos regionales



FUENTE: MEF - Transparencia Económica

operaciones oficiales de crédito se multiplicó por 8 veces (ver número clave).

Así, para algunos gobiernos regionales esta es la principal fuente de financiamien-

to de las inversiones, por lo que se infiere una relación negativa y creciente entre la variación en el nivel de endeudamiento (saldo de pasivos) y la variación en el pre-

NÚMERO CLAVE

33%

es el financiamiento por créditos al 2016.

Hasta el 2011, este tipo de operaciones era menos del 4% del total del presupuesto de inversiones de los gobiernos regionales.

EN CORTO

Efecto del precio en commodities

Contracción. A partir del año 2012, los precios de los commodities empiezan a caer y el presupuesto de inversión financiado por canon y regalías de los gobiernos regionales también se reduce, pasando de un monto de S/ 3,411 millones a tan solo S/ 1,405 en el 2016, una contracción del 59%.

supuesto financiado por concepto de canon, sobre canon y regalías.

Este incremento del endeudamiento de los gobiernos regionales se ve reflejado en el incremento del saldo de pasivos y ha llevado a que un número creciente de ellos incumplan la regla fiscal establecida por ley, ya que su endeudamiento equivale al 80% y 100% de sus ingresos anuales.

Cinco gobiernos regionales vienen incumpliendo la regla fiscal durante tres años consecutivos: Tumbes, San Martín, Lambayeque, Huánuco y Amazonas. De ellos, solo Tumbes cuenta con actividades extractivas de volumen relevante.

LA ANCHOVETA SE DISPERSA

SNP: Flota industrial suspende pesca exploratoria

La flota industrial dedicada a la pesca de anchoveta para producir harina y aceite decidió paralizar sus actividades pesqueras hasta que mejoren las condiciones de disponibilidad del recurso, en el marco de la segunda temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro.

La presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Elena Conterno, explicó que la pesca exploratoria realizada da cuenta que las condiciones oceanográficas que el cardumen de anchoveta en tallas adecuadas se disperse complicando su pesca.

“En la exploración desde la milla 30 hasta la 120, realizada el viernes, sábado y domingo pasados, vemos que los cardúmenes adultos están dispersos, por lo tanto no hay condiciones para la pesca”, anotó.

Frente a esta situación, la flota de las empresas asociadas al gremio pesquero decidió volver a puerto y anclar hasta que mejoren



Flotas. Retornaron al puerto.

las condiciones del mar y se ubiquen especies adultas.

Asimismo, Conterno señaló que las condiciones oceanográficas podrían guardar relación con las bajas temperaturas del mar que reportó el Enfen semanas atrás.

“Lamentablemente, el mar ha tenido muchas anomalías en los últimos años, justamente en atención a ello hemos convocado a científicos para que analicen esa situación”, expuso.

Produce declaró veda por diez días entre la milla 5 y 30 por la alta incidencia de juveniles (97%).

PERISCOPIO

**FIN DE AÑO
PCM trabaja en ciberseguridad**

La Presidencia del Consejo de Ministros anunció que trabaja en una Política Nacional de Ciberseguridad para el sector público, la cual proyecta publicar, para revisión, a fin de año. “Somos alrededor de 10 entidades quienes estamos trabajando la Política Nacional de Ciberseguridad”, dijo Lieneke Schol, titular de la Secretaría General de Gobierno Digital.

**EN OCTUBRE
Crece deuda a importadores**

El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles tiene una deuda acumulada, al 30 de octubre último, de S/ 409.6 millones con los productores e importadores de hidrocarburos que operan en el país, informó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Esto significó un crecimiento de 79% respecto a la deuda registrada en enero.